



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.029

Celebrada por el Concejo Municipal a las doce horas del día Doce de Enero del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
ROMULO	MEJÍAS	FLORES	SIND:DIST.III
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SINDICOS SUPLENTE			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUPL.DIST.I
JOYCE	ARCE	MURILLO	SIND.SUPL.DIST.II
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Se deja constancia que la señora síndica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria N° 008-10.

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I PUNTO ÚNICO ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD DE BARRA DE PACUARE

12-01-11

ARTÍCULO I ACUERDO: 267**PUNTO ÚNICO ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD DE BARRA DE PACUARE.**

Presidente Castillo Valverde: Como es de costumbre de este Concejo Municipal vamos hacer una oración. Posteriormente da una breve presentación del Concejo Municipal de Siquirres, así como también saluda a los señores representantes del ICE Bernal Montero, Jorge Luis Morales, además del señor Ing. Marco Vinicio Cordero de JAPDEVA, la Alcaldesa Electa Yelgi Lavinia, Freddy Calvo segundo Alcalde Electo del Cantón de Siquirres y a la comunidad presente.

Señora Yelgi Lavinia: Buenas tardes que Dios les bendiga a todos, para mí es un gusto estar esta tarde compartiendo con ustedes es mi primera vez en la Barra de Pacuare, es un lugar muy bonito, es un lugar que podemos desarrollar si todos los ponemos de acuerdo y si sacamos adelante el proyecto, quiero decirles que de parte de mi persona estoy a la disposición de trabajar por las comunidades, ustedes pueden visitarlos cuando lo tengan a bien, estaré entrando a funciones el próximo 7 de Febrero , vamos hacer todo lo posible para trabajar juntos de aquí en adelante, muchísimas gracias estamos a la orden.

Señor Freddy Calvo: Buenas tardes creo que muy pocos me conocen, pero tenemos todas las intenciones de ayudarle a todo el pueblo de Siquirres y a todos los lugares vecinales tenemos la fe que Dios nos va ayudar y nos unirá para trabajar todos juntos para salir adelante en todos los proyectos que las comunidades tengan muchas gracias.

Ing. Marco Vinicio Cordero: El placer es mío de ver tantos compañeros de Siquirres, porque también soy vecino de este Cantón como algunos sabrán, hoy los estaré acompañándolos representado a JAPDEVA, para ver qué es lo que quiere el pueblo y que podemos hacer aquí, para ver de qué manera JAPDEVA puede involucrase, como se dijo antes el señor Arturo no venimos a pasear aquí, venimos a ver qué podemos hacer juntos, es un placer compartir con usted acá.

Bernal Montero, ICE: Soy del Área de Desarrollo de Guápiles del ICE, estamos acá para ver en que podemos ayudar.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Trabajo para el Área de Desarrollo Eléctrico Región Huetar Atlántica del ICE, estamos aquí para hablarles de los proyectos, cuáles son nuestros planes de desarrollo, en muchas ocasiones hay cosas que el ICE quiere hacer pero a veces para nosotros es muy difícil sin la ayuda de otras Instituciones como un ejemplo la Municipalidad posteriormente hablaremos de esos proyectos.

Presidente Castillo Valverde: Vamos a dar la palabra al señor Roberto Duran que va a dirigir la petición de la comunidad al Concejo y a los señores presentes de las demás Instituciones.

Señor Roberto Duran Espinoza: Gracias padre, gracias hijo, gracias espíritu santo por estar hoy aquí en este lugar, porque él está aquí tocando las mentes y los corazones de todos, hoy estamos aquí por voluntad de él, buenas tardes a todos y a los vecinos ya que ellos muestra que si hay necesidad de esta comunidad para contar con el fluido eléctrico quisiera señores regidores explicar un poquito el inicio de este proyecto y quien es el que

ha llegado a tenernos hoy aquí con la comunidad de Barra de Pacuare, resulta que arbitrariamente la Asociación de Desarrollo Integral de Vegas de Pacuare había desafilado a los vecinos de la Barra por un asunto ahí interno, después don Ronald Barrientos me llamo y me dijo la situación y entendí, le dije a don Ronald volvamos a inscribir a los vecinos de la Barra de Pacuare, afiliarlos a la Asociación pero eso si motivémoslos en algo productivo algo de impacto fue cuando ideamos llevarlos para 12:17 el trabajo de una solicitud de electrificación de la Barra de Pacuare, fue así como pusimos una fecha e hicimos todos los preparativos y los perfiles que se necesitaban y todos los borradores de las cartas, pusimos una fecha para que los vecinos de la Barra llegaran, pero un día antes de esa reunión convoque a una Sesión Extraordinaria a mis compañeros de la Asociación y les dije “vamos hacer una oración especial aquí, porque esto de la electrificación únicamente lo podemos lograr con el Señor, no hay otra” y entonces hicimos la oración y le entregamos todo el trabajo al Señor, y le dijimos “Señor, si es tu voluntad de que la Barra tenga electrificación lo aceptamos y si no también”, han sucedido algunas cosas que quiero hoy mencionarles porque vale la pena, así que hicimos toda la documentación ideamos un día que llegaron todos los vecinos de la Barra, ya hicimos la afiliación y pusimos un día y nos fuimos para San José don Ronald Barrientos y yo, a entregar toda la documentación, debo decir que en las instituciones, en la Asamblea Legislativa nos atendieron excelentemente, don Rodrigo Pinto y doña Elibeth Venegas, una forma excelente, algo de lleno y esos diputados son diputados con el proyecto también, lo mismo en la Casa Presidencial, lo mismo sucedió con el Ministerio de Turismo y así con todas las instituciones que vinimos tocando, hasta con el ICE, cual fue que me impacta a mí que cinco días después que nosotros entregamos la documentación al ICE, cinco días me avisan a mí que viene el ingeniero encargado del proyecto a la Barra de Pacuare a reunirse con la Asociación y ver, bueno cinco días a mí me impacto, pero también digo “Señor es tu voluntad”, porque en cinco días es algo que hay que agradecerlo y efectivamente llego el señor ingeniero y nos reunimos, hizo el trabajo que tenía que hacer de manera rápida y eficaz, y me dijo que dentro de los diez días hábiles estarían contestando, en ese lapso de los diez días nos presentamos Ronald y yo a la Municipalidad de Siquirres, que a la vez nos atendieron excelentemente y propusimos hacer una reunión aquí pero en ese entonces era solamente con JAPDEVA para ver el asunto de los caminos y así se dio el acuerdo, pero tres días después de que la Municipalidad había dado la fecha para el 12 de enero, nos llega la documentación del ICE donde aprueba el proyecto por 110 millones de colones, y nos pide urgentemente una reunión con la Municipalidad y con JAPDEVA, entonces me vuelvo a impactar porque digo que está pasando, porque tan rápido todo esto; entonces vuelvo a creer en el Señor porque lo pusimos en manos de él, entonces fue cuando llame a Dinorah y le dije “metamos nada más la atención del ICE, borremos lo de caminos y eso, porque es más importante”, por eso es que estamos hoy aquí reunidos y para terminar y darle espacio a los señores del ICE, quiero hacerle una recomendación a los vecinos junto con el señor Bill, que tienen más de 42 años de estar luchando, la fe que tengo hoy se las transmito a ustedes don Bill, cuando usted vaya a encender el interruptor de la luz de su casa, diga “Gracias Dios” e igual a todos los vecinos, para que no olvidemos nunca que la luz de Barra Pacuare entro por obra y gracia del Espíritu Santo.

Presidente Castillo Valverde: Le damos la palabra al señor Jorge Luis Morales del ICE.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Con respecto a la nota que don Roberto Duran envió, no fue una particularidad de la Barra de Pacuare, siempre ha sido igual para todos los usuarios, nosotros tenemos un tiempo para responder, procuramos que la atención de nuestros clientes sea pronta y de hecho la Ley nos obliga a diez días para responder en

12-01-11

tiempo, sino lo hacemos ya nos ha tocado que atender por la vía de la Sala Constitucional, pero si tiene usted razón, la posición del ICE es hacer el proyecto, queremos hacer ese proyecto, queremos establecer nuestros postes nuestras lámparas, transformadores, aquí en la Barra de Pacuare, pero hay condiciones que se requieren para eso, en la nota que le referimos a la Asociación hay una serie de puntos que son vitales para que el proyecto pueda hacerse, creemos que con el apoyo Municipal, el apoyo Ejecutivo de JAPDEVA y sin duda alguna el apoyo de la comunidad, esto es así pero también sería un poco irresponsable decir que el proyecto se va hacer así y que el ICE lo va hacer, el ICE no puede en este momento asumirlo, el ICE estaría en toda la disposición de agarrar y establecer en el presupuesto e incluir esto en nuestros proyectos pero necesitamos un lugar por donde entrar, las condiciones no son las de antes como en los años ochenta, era un poco menos complicado entrar a las barras, ustedes lo saben porque se entro a la Barra de Parismina, Colorado y Tortuguero, pero habían condiciones que lo permitían, pero hoy por hoy no es el caso, entrar en un lugar como este y a una zona de protección como esta, ponerse a meter postes y hacer una trocha, el primero seria Jorge Morales que se va para la chirola y de ahí nadie lo saca; ahora con la parte ambiental eso es así, ustedes lo saben mejor que yo. Ahí entran a jugar empresas del Estado, la Municipalidad, MINAET, ya que no se sabe si el camino es ruta Nacional o Cantonal, creo que también JAPDEVA pueda tener dentro de sus planes apoyar este proyecto nosotros hicimos un estudio serio, un estudio que más o menos proyecto el costo del proyecto y esos fueron los datos que se le paso a la Asociación de Desarrollo acompañada de los requisitos que este requiere, pero si quiero dejar claro que el ICE está completamente comprometido de asumir ese proyecto y todos los que tengamos que sacar adelante. Este es un año excepcional para el ICE para el área de Limón, fijense ustedes que nos alcanzo la plata para construir 400 kilómetros a nivel del país, de esos 400 están para nuestra zona 200 kilómetros, o sea el 50% viene para esta zona Limón y hace le tenemos que sumar una seria de obras que quedaron rezagadas que suman cerca de 90 km cuando uno dice 290 km lineales, no sé si la gente se da cuenta lo que cuesta hacer 100 mts , llegar a construir 100 mts de electrificación es complicado, tenemos que hacer 290 km este año, acá los recursos son sumamente delimitados apenas estamos cerrando diciembre con esa meta, esa es nuestra expectativa tenemos proyectos tan complicados como este y algunos lo son mas, ayer hablaba con un señor y le trataba de explicar que nuestras prioridades van cambiando incluso de a nivel de la necesidad del País, hoy por hoy tenemos una necesidad en la frontera en el río San Juan estamos hablando de la Isla Calero y demás que nos están afectando y el ICE junto con el MOPT y una serie de Instituciones están reconstruyendo el camino y hay que hacer 25 km de electrificación, hubo que sacar de donde no había para hacer la electrificación porque es importante para todos nosotros como País, cambio de prioridad la obra digamos la obra esta se va hacer y eso es tal vez una de las primeras obras que arranquemos este 2011, esta obra en Barra Pacuare tenemos en este momento el estudio sabemos dónde va iniciar y sabemos dónde eventualmente va a terminar, ya tenemos unos pre-diseños y eso nos permitió sacar costos de 110 y algo, que no me quedaría con esos 110, creo vamos a tenerle que sumarle unos millones más que implica ahí el paso de estos canales anchos, hace algunos años cometimos el error de poner postes en el Tortuguero y Colorado y luego tuvimos que ir a meter unas venditas torres, porque el río se estaba metiendo causa problemas a nivel de la calidad del servicio y venir aquí a tender una avería no están fácil como venir al centro de Siquirres y atenderlas entonces el ICE pretende cuando hace una obra acompañarla de la calidad del mismo servicio que tiene los del centro igual para eso se prepara para eso esta zona va atenerse que habilitarse con un centro más cercano, se tendrá que pensar en unas lanchas, bastante equipo que vaya a acompañar al proyecto no es solo la obra es

todo un paquete en el tenemos que pensar, pero les dejo el mensaje a ustedes que si que efectivamente nos estamos matriculando con el proyecto, que estamos siendo parte de las necesidades de ustedes y lo que ocupasen, si lo que ocupamos es una forma de acceso para que nuestros vehículos entren y para eso por lo menos en el área que nosotros manejamos no construye caminos por eso es que esos caminos esos puentes esos pasos hay que ver, eso es resorte de otras instituciones y es ahí donde entra la Municipalidad a aportar y a vincular a las instituciones que tengan que ser parte de esto junto con la Asociación de Desarrollo, ese es el mensaje, no es que aquí cierro, cualquier duda que tengan, creo que como no estoy de moderador no sé cómo va ser la práctica para seguir interactuando.

Presidente Castillo Valverde: Dentro de las necesidades que tienen, usted dice que necesitan el acceso, estamos hablando del camino, ¿cuánto mide ese camino? Porque la idea es ver las necesidades y que puede aportar la Municipalidad, el hecho de que nos acompañe la alcaldesa electa es por eso, dentro de la idea que tenemos es esperar que el proyecto salga, entre más pronto mejor, si estamos hablando de caminos habrá que hacer algunos ajustes y el caso que nos acompañe JAPDEVA es por la maquinaria que hay que meter y que tienen a su cargo, ¿el camino cual sería?

Señor Jorge Luis Morales, ICE: No es nuestro tema el asunto del camino, nosotros nos vamos por donde nos abran un buen camino, el trazo de esta ruta por donde ya la gente que trabaja con esto que son los que podrían trazar la ruta, pero si ustedes nos dan un camino, algo en condiciones similares a como los que llegamos ahora al puerto donde zarpamos, si entramos aquí esa sería nuestra ruta, evidentemente acá las condiciones no van a permitir abrir camino, si lo permite magnifico pero sino ahí buscaremos mecanismos para venir a la zona como lo hemos hecho en la Barra de Colorado y Tortuguero.

Presidente Castillo Valverde: La siguiente pregunta se la voy hacer a don Roberto Duran, ¿Cuál sería el camino que habrá que habilitar, es una trocha o existe camino?

Señor Roberto Duran Espinoza: Si, está el camino donde el último poste aquí en las Vegas de Pacuare y la carretera que sale al canal lo que necesita son como un kilometro con trescientos veinte metros, es un camino público, está cercado a ambos lados, lo único que hay que hacer es, porque los vecinos sacaron dos canales hacia el río, entonces estábamos viendo que la situación de hacer los puentes se va demasiada plata pero la comunidad ha planteado que perfectamente se pueden eliminar esos pasos y continuar el canal hacia el canal artificial donde también existe un canal y juntarlos, y así eliminamos la construcción de puentes, entonces la carretera iría directo al canal artificial.

Presidente Castillo Valverde: ¿Cuánta distancia hay entre el canal y ese paso?

Señor Roberto Duran Espinoza: No lo que hay ahí son unos kilometro cuatrocientos metros. Todas las condiciones están dadas, los vecinos están de acuerdo en que se irrumpa en sus propiedades.

Presidente Castillo Valverde: Don Roberto, ¿el camino esta codificado?

Señor Roberto Duran Espinoza: No; les pediría respetuosamente a los señores de la Municipalidad nos ayuden con ese trámite. Solo consultar a don Jorge que si sería factible

llegar hasta el canal artificial y de ahí se usara alguna de las alternativas del ICE para llevar la electrificación hasta las comunidades de la Barra, porque pasarla después del canal hay que hacer un puente de más de 100 millones y ya las condiciones ya no serian, pero si se podría hacer otra cosa para evitar esa construcción.

Regidor Umaña Ellis: ¿Ustedes ya hicieron un levantamiento?

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Se hizo un levantamiento con GPS.

Regidor Umaña Ellis: Ahí lo que nosotros estamos pensando en la parte del camino, pero de acuerdo al levantamiento que ustedes hicieron tiene que ir acorde con lo de ustedes.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Nosotros lo que hicimos fue establecer la ruta que nos pareció más lógica, que es adentrándose hacia las viviendas, entonces como no hay camino ustedes ahí tienen obstáculos que no lo permiten, en el caso de una cerca hay que ir a dar la vuelta, como no hay camino eso fue lo más sencillo ir al lado de las viviendas, se va asfaltando y se va midiendo la distancia y esa sería para nosotros la única idea, se lo podemos hacer llegar a la comunidad para que lo estudien, no necesariamente tienen que apegarse a eso.

Regidor Umaña Ellis: Ahí es donde voy, si nosotros hacemos un levantamiento y la equidistancia que pongamos no va ser compatible entonces ahí sería el estudio paralelo entre el levantamiento que ustedes tienen de campo con lo que realmente se puede hacer el aporte de la apertura de ese camino o la restauración.

Presidente Castillo Valverde: Don Roberto, ¿el camino tiene algún nombre?

Señor Roberto Duran Espinoza: Vegas del Pacuare hacia el canal.

Ing. Marco Vinicio Morales, JAPDEVA: Primero se tiene que definir muy bien de donde a donde es que hay que hacer la codificación del camino, que sea exacto porque tengo entendido que el camino va llegar hasta este canal pero no, creo que es hasta el otro canal, quiero que sea exacto porque después decían algunos que no que esta parte no estaba metida, ya uno sabe con tantos años de trabajar en esto, cuando un camino no es público los problemas que tenemos, don Roberto que ha sido miembro de la Junta Directiva por muchos años que ha tenido JAPDEVA, por meterse en caminos que nos son públicos y todo eso que ya saben, estamos bien amparados, entonces hay que definir bien de donde a donde para que la Municipalidad sepa de donde a donde es que se va declarar camino público y codificar, porque no es camino público, vos dijiste al principio que era camino público pero no, eso está claro, no está codificado, el camino es público cuando se codifique y cuando la Municipalidad lo declare y lo atienda el MOPT, no es suficiente que la Municipalidad lo declare, no es simplemente un acuerdo Municipal sino que tiene que ingresar al sistema del MOPT, hay una serie de cosas, no es público solo con la declaratoria de la Municipalidad hay una gestión que hay que hacer con el MOPT, eso es una, retomo las palabras del Ing. Jorge Morales que me da mucho gusto que este colaborando con nosotros los Siquirreños, muchas gracias don Jorge. Vean el tema ambiental, estas tierras tienen alguna categoría de protección, las aéreas protegidas tienen varias categorías, pueden ser reservas, algo es, aquí tenemos un problema ambiental, eso significa que la Asociación de Desarrollo junto con la Municipalidad tienen que abogarse primero que todo a un convenio o una gestión como se quiera llamar, con el MINAET, con

12-01-11

el Sistema Nacional de Administración de estas áreas protegidas para que ellos sean los que nos den los permisos, como algo que dijo don Jorge ahora, entiendo que ustedes van solo por lo de caminos y don Jorge hablo no hablo solo de caminos, sino que algunas áreas se puede hacer una especie de trocha, más o menos le entendí, pero dejemos eso de lado porque ustedes por lo que van es por un camino para electrificar y el ICE como bien lo dijo don Jorge para dar un buen servicio así como el ICE lo da en todo el país que estamos acostumbrados a recibir un servicio excelente, necesitan que cuando un poste se caiga puedan inmediatamente llegar con un carro, entonces eso significa que efectivamente lo del camino es algo fundamental, un camino sin el permiso del SINAC no hay nada que hacer, en esto JAPDEVA no tiene nada que ver, estas tierras son de JAPDEVA, ustedes saben que hay unas que están ocupadas por gente que algunos tienen legalidad otros no pero este no es el momento de discutir eso, pero de todas formas dejemos de lado la parte de posesión para entrarle a la parte ambiental, sin el tema ambiental aquí nadie da un paso, porque como decía Jorge todos vamos a la cárcel por el Estado y ya lo tenemos bien claro, nadie va dar un paso aquí, ni JAPDEVA ni el ICE ni la Municipalidad nadie si no está el tema ambiental superado, eso es no de los puntos, uno lo de la declaratoria, dos las gestiones o el convenio con el SINAC no se cómo lo vayan a manejar entre la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo para obtener el permiso, hay que hacer un estudio del impacto ambiental, ahí se va contar cuantos árboles existen, todo lo que significa un estudio ambiental, si el SINAC no da permiso no hay nada que hacer JAPDEVA no tiene absolutamente nada que hacer aunque JAPDEVA sea el dueño registral de estas tierras, eso es muy importante que lo manejemos así para poder saber cuáles son los pasos que vamos a ir dando, el tema de puentes, lo dijo don Roberto, ojala ustedes puedan lograr eliminar esos puentes, un camino ya es problemático, es problema tener un camino y mantenerlo, y todavía cuando tiene puentes es peor, ustedes saben que los problemas que tenemos en este país son de puentes, es cierto que la calzada esta malísima pero ahí aunque sea brincando los carros van pero cuando hay un puente caído no pasa nada, si ustedes pueden eliminar esos puentes elimínenlos, si hay que hacer una inversión para hacer un canal más grande para otro lado háganlo porque tener puentes en estas zonas tan bajas y húmedas donde aquí no hay bastión que los sostengan, sino que lo digan los de Bataan que los saludo aquí con mucho gusto, que tenemos problemas en el lado de Bataan donde es una zona como aquí que los suelos son muy suaves y frágiles y no hay bastión que se sostenga, esta es una zona de suelos de aluvión con profundidades de 4 o 5 metros, ¿qué es el aluvión? Es puro relleno, que se suelta solo que se cae solo, cada llena que hay el relleno se va, por eso los puentes del Atlántico todos están mal, hasta en la ruta 32 hay un montón de puentes que la gente no sabe pero que se están cayendo porque estos suelos son de relleno, entonces si pudiéramos eliminar esos dos puentes como usted lo dijo ojala los eliminen don Roberto, porque eso es un dolor de cabeza para toda una vida, o es a favor o es en contra. Y por último la propuesta, por dicha tenemos al ICE aquí que podría financiar lo que es la electrificación, está bien pero vamos para atrás, la propuesta sobre el camino esta es otra etapa que tenemos que superar luego de lo que les acabo de mencionar, es una etapa donde hay que involucrar a la Municipalidad, al MOPT, a JAPDEVA y a la Asociación de Desarrollo, primero hay que meternos todos que se va dar algún día, digo algún día porque hay que ver que va pasar con la parte ambiental, si algún día se va hacer un camino hay que hacer un convenio hay que hacer una vinculación como menciono ahora creo que fue Arturo, una vinculación interinstitucional, un camino que no solo JAPDEVA puede ingresar obviamente la Municipalidad puede hacerlo y lo puede hacer el MOPT una vez que sea declarado público, me parece que esas son las cuatro etapas que estoy viendo de todos los comentarios que se han dado acá, igual que Jorge aquí estoy para lo que siga, estamos a la orden.

Presidente Castillo Valverde: Bueno es muy importante que para hacer el trámite para los permisos del SINAC hay que tener primero el trazo del camino, la idea es tomar el acuerdo para que el ingeniero venga marquen el camino y ver si podemos pasar por aquí, porque sin eso no hacemos nada, una vez que tengamos ese trazo ese informe de la Unidad Técnica procederemos a la parte ambiental en que afectaría.

Presidente Castillo Valverde: Bueno compañeros para tomar un acuerdo. Someto a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE EDGAR CAMBRONERO HERRERA QUE POR MEDIO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL REALICEN UNA INSPECCIÓN CON CARÁCTER DE URGENCIA DEL CAMINO QUE COMPRENDE DE LAS VEGAS DE IMPERIO A BARRA PACUARE POR EL CANAL ARTIFICIAL PARA HACER SU RESPECTIVA CODIFICACIÓN. ASIMISMO DICHA INSPECCIÓN SEA COORDINADA CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL VEGAS PACUARE SIQUIRRES. ADEMÁS SE BRINDE EL INFORME RESPECTIVO AL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidente Castillo Valverde: Si don Roberto, tiene la palabra.

Señor Roberto Duran Espinoza: Una propuesta porque a veces las cosas quedan en una nebulosa, no quisiera que esto llegue a suceder por eso creo que vedemos tener una continuidad en el proyecto y quisiera con todo el respeto que ustedes se merecen solicitarles que el Concejo forme una comisión de trabajo de la parte de la Municipalidad, que JAPDEVA también por su parte se incorpore conjuntamente con la Asociación y que podamos formar una comisión donde quizás nos podamos reunir aquí en las Vegas o aquí mismo una vez por mes, para darle continuidad al proyecto para ver que hemos avanzado que hemos hecho, para mantenerlo vivo.

Regidor Hidalgo Salas: Me parece correcta la posición de don Roberto, en ese sentido porque me preocupa que precisamente por el momento el ICE puede desarrollar los proyectos pero cuando ya todo el asunto del TLC empiece a caminar va haber una institución que es la que se va encargar de definir cuales proyectos son prioritarios y el ICE va tener que apegarse a eso, se van a establecer prioridades entonces aprovechando que el ICE aun puede decir podemos hacer esto podemos invertir y todo el asunto es importantísimo que este proyecto tratemos de sacarlo este año, porque de lo contrario puede ser que ya no va ser el ICE que tenga la potestad de decir donde invierte, allá arriba digan no, hay prioridades en otros lugares, y si estoy mintiendo que alguien me diga lo contrario porque si es cierto que va haber una institución que va manejar los fondos que el ICE recauda por telecomunicaciones y todo ese asunto, entonces se van a establecer prioridades, dentro de unos años no va ser tan simple que el ICE entre, en estos momentos el ICE entra donde sea, aunque hayan 5 o 6 casas hacen lo posible por llegar pero más adelante no va ser así, entonces yo quisiera que de verdad pudiéramos tomar este asunto en serio y que presionemos y que hagamos todo lo posible para que esto salga este año.

Presidente Castillo Valverde: Don Roberto es como una comisión de enlace, yo diría que como a don Osvaldo fue a quien el Concejo nombro como representante en la Junta Vial

Cantonal le diría a don Osvaldo que él sea el enlace con ustedes y con JAPDEVA, no sé si algún compañero mas quiere participar en esa comisión.

Regidor Umaña Ellis: A mí me interesa.

Presidente Castillo Valverde: Bueno ya hay dos compañeros, si les damos seguimiento a las comunidades, porque ya hemos visitado otras como Cultives que ayudamos a iniciar la gestión, el caso que estemos aquí es porque nos interesa, creemos y desde que asumimos el primero de mayo pasado que nos íbamos a enfocar en la comunidad, a mi me duele mucho cuando la comunidad tiene personas en este caso don Roberto ve la comunidad va tan lejos allá al Concejo en horas de la noche y tener que correr para regresar a su casa, nosotros creemos que la Municipalidad debe proyectarse a la comunidad y eso es lo que estamos haciendo hoy, quedaría así entonces los representantes del Concejo.

Presidente Castillo Valverde: Somete a votación el siguiente acuerdo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN PARA LA CONTINUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD DE BARRA PACUARE. DICHA COMISIÓN ESTARÁ COMPUESTA POR LOS REGIDORES OSVALDO HIDALGO SALAS, CARLOS UMAÑA ELLIS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Yo sé que no se invito al SINAC, todo todo lo que estamos hablando acá no vale nada, permíteme la palabra, si no tenemos el permiso ambiental, eso es fundamental, entrémosle con SINAC, sugiero respetuosamente que aprovechando lo que esta Sesión de trabajo del Concejo acá, que de una vez se forme una comisión Municipal con la Asociación, JAPDEVA no tiene nada que ver como les digo ni el ICE, para que el SINAC ingrese hacer los estudios ambientales acá, porque insisto más bien deberíamos haber comenzado por ahí, primero el estudio ambiental y después todo lo demás, entonces me parece que adelantemos el tema.

Regidor Umaña Ellis: Señor presidente, una pregunta, en lo que concierne a los permisos es SETENA, digamos en la experiencia de ustedes a quien le competen los permisos para la construcción de una línea, porque si realmente nosotros no somos los que vamos construir la línea, como dicen no nos vamos a meter en cosas que no nos competen, es una pared.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Tal vez separar las cosas, una es el camino, para el camino ya les dije el ICE no tiene competencia ahí, para cubrir ese camino para meterse en esa zona el MINAET, no sé qué parte del MINAET porque es muy grande es tan grande como lo es el MOPT, no sé qué parte es la que tiene que decir que es lo que se ocupa para que sea una realidad, usted tiene toda la razón cuando ya el camino esta y a nosotros nos toca ir hacer la marcación topográfica entonces nosotros no entendemos con SETENA, nosotros hacemos la gestión con ellos pero ya tenemos una ruta por donde pasar, pero ir nosotros a meternos al parque ahorita para abrir una trocha no podemos, esa es la parte, hay que separar el camino junto con el SINAC y por otro lado cuando eso ya esté listo nosotros entramos a manejar lo de la línea eléctrica.

Regidor Umaña Ellis: Disculpe, una preguntita, ¿se va intervenir bosque en la construcción de ese camino?

Señor Roberto Duran Espinoza: Bueno, hay una parte que es boscosa ahí, pero como dijimos al principio el problema que tiene el ICE es el camino y en la misma fórmula como se metió en Colorado, Tortuguero y Parismina se podría igualar aquí, pero esto habría que verlo en el camino y como dijo don Jorge Morales, vamos a ver las alternativas.

Regidor Umaña Ellis: Disculpe Arturo no he terminado, lo que veo es esto, para quedar claro, vamos a estar dentro de la comisión ese es el camino al que se le va hacer el levantamiento para la codificación, dentro de esos mil cuatrocientos metros hay que intervenir alguna montaña o alguna parte boscosa, ahí es a donde voy, si no hay intervención entonces aquí no tenemos que llamar al SINAC, nada más se hace cuando se va alterar una parte boscosa, ya eso como dice el compañero ya eso es aparte de parte del ICE, es cierto tal vez ahí lo que podemos involucrar es al Director Regional del MINAET en la provincia de Limón que es Cyrus, por esta parte soy miembro regional de áreas de conservación, es un Consejo que nos reunimos una vez al mes, entonces hacer la solicitud a él para que esté al tanto de este trabajo y yo como miembro de este Consejo puedo llevar la inquietud para que se involucre en esta obra de desarrollo, por eso estaba con la duda de intervenir a MINAET en la intervención del camino que son dos cosas diferentes.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Tiene razón don Carlos, pero el SINAC es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, esta área está incluida dentro de una zona protegida, ellos son los administradores de todo esto, ¿Por qué hablo de SINAC y no de SETENA como es el punto final? Porque el SINAC es el administrador de todas estas tierras y en estos momentos está metido ahí, entonces don Carlos, yo le aseguro a usted que si eso no sale de aquí, si ustedes no hacen ese trabajo JAPDEVA no pone una piedra ahí, por los problemas que hemos tenido con el MINAET, a cada rato vos sabes que estás más cerca de nosotros y JAPDEVA no se va meter en un área que ya sabemos que es protegida, pueden haberse apiado todos los árboles, ahí lo que hay es un daño ambiental que alguien debería pagarlo algún día, ustedes saben que aquí la gente anda botando los árboles en las áreas protegidas creyendo que están haciendo una gran gracia y ya hay pronunciamientos de la Procuraduría Agraria para una caso muy especial de una reserva en el lado de San Ramón, les dieron un título por 25 años y luego la Procuraduría Agraria y les dijo ese título está mal dado porque es un área de conservación, se los digo para mucha gente que está botando montaña por estos lados, se pronuncio la Procuraduría y dijo eliminen el título y no solo lo eliminan cobren el daño ambiental que le han hecho, quiero decirles a todos ustedes que el patrimonio natural del Estado es de todos los costarricenses, no es de alguien que pueda llegar y volarse porque quiere un poco de árboles y hacer un camino o hacer una chanchera o hacer un potrero como hemos hecho en muchas áreas de conservación, eso es gravísimo y les pongo con todo respeto búsquense el pronunciamiento de la Procuraduría Agraria del año pasado, por eso le digo a la gente leamos los periódicos, veamos la televisión porque ahí es donde uno aprende mas, ya lo que aprendí en la universidad lo aprendí hace años, pero todo lo que ahora medio se es porque todos los días leo y porque todos los días veo tele, y ahí salió el pronunciamiento, la Procuraduría Agraria está condenando a una compañía que se hizo un título por 25 años, cualquiera diría no ya eso paso, cual ya paso en el tema de patrimonio natural del Estado no pasa el tiempo, está en vigencia hasta muera el país, ¿Por qué estoy diciendo todo esto? Perdónenme que me extendí un poquito, porque yo insisto SINAC es la administradora de todas estas tierras desde el punto de vista ambiental, y nosotros lo que necesitamos aunque ya no hayan árboles ahí, es que necesitamos una opinión nos digan nos hacemos de la vista gorda hacemos esto hacemos lo otro, pero meternos nosotros ahí, yo no sé quien se animara a meter un tractor de ahí para acá así sin tener permiso, yo les

12-01-11

digo la declaratoria, es más una declaratoria pública, don Carlos de un camino en un área de reserva así sin permiso ni nada por Dios ¿A dónde la vamos a sacar? Ustedes se meten en problemas, primero tienen que venir de abajo hacia arriba, primero el MINAET o el SINAC o quien sea que se pronuncie y diga si bueno ahí podemos hacer esto declarar público e iniciar todo el procedimiento, para mi honorablemente hay que empezar con esto.

Presidente Castillo Valverde: Bueno eso lo tenemos todos claro en el Concejo, le voy a dar la palabra primero al señor José Luis Morales, luego el vecino Alfredo Jiménez, al caballero Miguel Córdoba Hernández.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Siempre se piensa que en las Barras Parismina, Tortuguero y Colorado, yo no quiero ni meterme en problemas yo ni meterlos en problemas a ustedes, entonces hay que hacer las cosas como el derecho establece y en este momento el tema ambiental pesa, pesa mucho, entonces porque el Concejo no es más serio y digamos a la comunidad como es que hay que hacerlo y si a nosotros el medio nos permite venir a construir venir hacer ese kilómetro cuatrocientos de camino después de fijar las alternativas y vamos con eso, pero no podría de ninguna manera compararlo porque no se vale en este momento comparar que Colorado y Tortuguero estaban o que Parismina también lo está, no eran condiciones diferentes, había menos gente en la cárcel por este tipo de cosas que ahora, entonces tengamos que seguir los pasos, estoy seguro que existe el mecanismo que existen los medios lo que pasa es que aquí ninguno de nosotros es experto en eso y como para explicarlo falta de esa persona lamentablemente, entonces lo que se propone es llevarlo que nos diga cuál es el camino a seguir y nos vamos por ahí.

Vecino Alfredo Jiménez: (Saluda a los presentes.) En realidad lo que los vecinos necesitan aquí es desarrollo, tenemos muchos años de vivir como decimos en la miseria, cuando les digo esto vamos hacer un poquito de historia solamente si preguntáramos al dueño de este lugar cuanto invierte en combustible reparación de la planta para poder tener este centro turístico abierto, este hombre vive apenas como jalándolas del rabo en otras palabras, nosotros lo que queremos es en primera instancia es como lo están proponiendo, ahorita el compañero del ICE que siento que hay voluntad política de parte de la institución como lo decía el compañero anteriormente, en el momento que ingrese el TLC a funcionar la vamos a ver fea compañeros porque simple y sencillamente van a decir estas comunidades no son rentables no se puede meter la luz, entonces aquí en este País hay veces que se le ponen muchas trabas a las cosas que se quieren hacer, veámoslo así sencillamente este proyecto de la minería a cielo abierto el mismo presidente firmo un decreto y se abrió y se hizo presión del mismo pueblo que decía que no le daba resultados y que iba ser para nosotros muy perjudicial para el País, ahí en Autopistas del Sol vemos a la gente que ha presentado recursos de amparo para que les pudieran reconocer, más bien los compañeros están haciendo bien porque están haciendo un acuerdo para declarar público ese camino, más bien les sugiero que a ese camino para declararlo público y hacerlo más oficial se publicó en el Diario Oficial La Gaceta para que así si alguien se tiene que oponer que se oponga a su debido tiempo, pero lo que les quiero decir es que nos interesa sobre manera es que nos llegue el fluido eléctrico aquí, porque si a nosotros no nos llega el fluido eléctrico vamos a tener que desocupar estos lugares, decía el compañero Vinicio que lo conozco muy bien, es cierto habrán ciertos agricultores que cortan 1, 2 o 3 árboles, día y hay veces que tienen que sobrevivir porque aquí no hay empleo, aquí la cosa es muy dura, aquí cada quien se la juega de una u otra manera, cuando alguien tira un

trasmayito por allá usted ve que le caen tres lanchas de la naval se los quitan y nos dejan hablando por señas, mientras tanto las empresas bananeras aquí nos envenenan estas lagunas nos envenenan el mar y nadie paga nada, pero al pequeño de aquí si se le viene el mundo encima, entonces la situación aquí es demasiado critica, aquí para que el pequeño campesino o el que vive aquí podamos ingresar en una economía más abierta cuando mínimo tenemos que tener la luz porque los costos se vendrían muy abajo, ese es el motivo por el cual nosotros estamos aquí, porque la mayor urgencia que tenemos es la luz y en cuanto al camino ya que esta la Municipalidad y la próxima Alcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, pienso que estando la Municipalidad y JAPDEVA presente se pueda hacer un convenio ahí, JAPDEVA tiene como 10 o 15 vagonetas, tiene todo un equipo para poder hacer caminos se nos va facilitar ese camino, queremos saber si existen los recursos o hay que buscarlos, o en la caja chica del ICE, por ahí una partida que es lo que quisiéramos saber también porque si apenas vamos a empezar y ya el presupuesto para este año se hizo el año pasado, entonces tendría que haber una modificación a equis dinero para que se pueda meter la luz porque sin los recursos este año tampoco vamos a tener luz.

Vecino Miguel Córdoba Hernández: Por aquí hay un camino público, es de un tranvía viejo, en esta montaña de aquí adentro, ese camino si es público es Municipal, es del gobierno entonces ¿Por qué no tiran la luz por allí? Si hay un tranvía viejo ahí, donde hay un tranvía es del gobierno, son 14 metros de la Municipalidad, entonces podemos agarrar de ahí también, desde Freeman de ahí se agarra de un poste y se tira la luz sin ningún problema porque es una calle Municipal aunque tiene dueño porque compro, pero saben que eso es un camino ante la Ley.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Con el asunto de la caja chica y el presupuesto, efectivamente el compañero tiene razón y funcionamos como cualquier empresa del estado igual que muchas empresa privadas, nosotros estimamos nuestros gastos para el primero de enero hasta el 31 de diciembre de este año, pero igual como pasa en todo esto no exime la posibilidad de que se busque el dinero, debe andar cerca de los 140 millones de colones y tendríamos que ver de dónde salen esos dineros, cabe la posibilidad de conseguirlos y para responderle al señor, cuando se hizo el estudio de acá, el estudio se hizo con el compañero Bernal con la gente de acá de la comunidad con la expectativa razonable que todos entenderíamos que sea alguien de acá que diseñen la parte más simple por donde venimos, esto se reflejo en un estudio igual nada quita que podamos volver a hacer una visita y podamos hacer otro estudio y si existe una mejor ruta la tomamos y esto es para conveniencia de todos, voy a tomarle la palabra a usted, ahora me regala su nombre para que sea con usted que cuando venga el compañero que podamos designar venga y haga junto con el presidente de la Asociación de Desarrollo.

Vecino Juan Rafael Villareal López: Lo que el compañero está proponiendo, no quiero atravesarle el caballo cada quien tiene su opinión tiene derecho, pero hay una traba y es que no vamos a encontrar con una parte que si es reserva eso si es reserva, aquello no.

Presidente Castillo Valverde: Tal vez para ir terminando, pienso que aquí lo importante es que llegue el fluido eléctrico, que llegue la corriente, por donde llegue creo que a ustedes no les interesa lo importante es que les llegue, por eso vinimos hoy acá este Concejo, la señora Alcaldesa, si Dios quiere después del 7 de febrero vamos a estar trabajando en este proyecto, pienso que todo el Concejo estamos casados con eso, creo que esta comunidad merece estar mejor como dice el señor, ahora que veníamos hacia acá

veíamos como estaba la escuela y nos decía la secretaria que difícil la vida aquí y los niños que tienen que ir a la escuela, que viajan en bote o no sé, sé que esta es una comunidad valiente, tengan plena seguridad que este Concejo va estar trabajando con ustedes junto con doña Yelgi para que este proyecto se dé, bueno vamos hacerlo como decía don Roberto, primero Dios que lo podamos lograr y que ustedes tengan una mejor calidad de vida porque es lo que queremos todos en este Cantón.

Vecino Gerardo Gamboa: Nosotros tenemos como experiencia en Siquirres 30 años de estar luchando por el hospital, siempre ha habido reuniones y se ha visto la voluntad de unos pero no deseos de otros, recuerdo que de este camino hasta donde llegamos nosotros se estaba haciendo el propósito de llegarlo hasta el canal pero resulta que tuve la oportunidad que un día antes que sacaran la maquinaria estar por acá, porque sacaron la maquinaria para rellenar unos huecos porque venía una gente no sé de donde de Guápiles donde tiene la carretera asfaltada y de ahí no volvieron más, ¿que implica eso? Que el camino quizás ya estuviera codificado y no hubiera el problema de esos zanjos que hicieron ahorita y esos drenajes que dicho sea de paso lo que están haciendo es metiendo el agua a las fincas no sacando las aguas hacia el río, ahora lo pudieron observar, ¿Qué tiene que ver esto con lo otro? Que yo veo por parte del ICE, entiendo todo lo que están diciendo pero lo que no hacemos ya nos va costar tiempo porque estos proyectos, veo que hay voluntad política pero si nos enfrascamos en que hay un montón de cosas no se va hacer nada, que las comisiones que se están formando no se queden ahí que trabajemos para que no pasen 30 años y todavía no se ha construido el hospital de Siquirres, que no pasen 40 años porque don Bill no va ver después de 40 años de vivir aquí el partido de la Liga y Saprissa nunca, si nos ponemos a ver por dónde nos conviene a unos u a otros no vamos a meter la electricidad, es por donde llegue el fluido eléctrico a la Barra de Pacuare.

Señor Jorge Luis Morales, ICE: Quería apoyarme en esto porque si es muy importante, se está formando una comisión, como ya les explique nosotros lo que ocupamos es un camino una ruta por donde venir, se viene por donde dice el señor y esa ruta es más corta se benefician más clientes, magnífica, después veremos cómo se atiende el pedacito que no se contemplo en este proyecto, pero si este proyecto ahorita no lo dimensiono es de muchos kilómetros a pesar que hay una calle pública ahí vamos a meternos con más enredos y permisos, ya vamos a tener pleitos judiciales ya vamos a embarrialar el asunto les sugiero ya por experiencia mejor vamos por la parte suave, no nos pongamos a luchar contra eso, porque aquí debe haber algún abogado y no quiero meter las patas pero los abogados son especialistas en eso y si ellos van a defender a su cliente les aseguro que algo hacen para frenar eso, es su trabajo, entonces creo que es muy importante que la comisión valore, no descarten esa ruta o la que quieran imaginarse, pero aterricen pronto lo más pronto posible cual sería la ruta a seguir para que eso le permita a la Municipalidad actuar ante el SINAC o ante quien tenga que actuar y después nos corresponda a nosotros que vamos a venir con los postes a poner la electrificación, pero lo que dice el señor concuerdo absolutamente no le den muchas largas al asunto no se pongan a buscar ahí lo perfecto, recuerden que lo perfecto es enemigo de lo bueno, entonces mejor algo bueno.

Señor Roberto Duran Espinoza: Ya la comisión Municipal está formada, por otra parte la Asociación también se va integrar a la comisión, pero la parte más importante que vamos a necesitar de la experiencia y de la capacidad de Marco Vinicio y el otro aporte de JAPDEVA, nosotros quisiéramos tenerlo integrado en esa comisión, porque pueden aportar demasiado a parte que también está la influencia de que está la Gerencia de

Desarrollo eso lo vincula también a JAPDEVA dentro de la comisión, quisiera pedirle a Marco Vinicio el compromiso de que diga me integro y se integra fulano y zutano, para poder poner una fecha y decirle a la comisión tal fecha nos reunimos para trabajar.

Ing. Marco Vinicio Cordero: Claro que me gustaría pero eso se debe solicitar a la Presidencia de JAPDEVA mediante un acuerdo del Concejo, ellos desinaran quien puede integrarse en esa comisión.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR PRESIDENTE DE JAPDEVA LIC. ALLAN HIDALGO CAMPOS, EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO DE JAPDEVA QUE PUEDA PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD DE BARRA PACUARE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidente Castillo Valverde: Tiene la palabra el señor don Jorge Arrieta.

Maestro Jorge Arrieta Balderramos: Primero que nada felicitarlos, soy maestro y el caballo de guerra de la comunidad en frente de la escuela, punta de lanza de la comunidad, quería hacerles una sugerencia a la comisión que sería hacerles el breve recorrido que hizo el señor Bernal, Ronald Barrientos, Julio Nigth y mi persona, porque el interés es este, tenemos muy entendido que se va relastrear el camino, sé que se va lastrear porque se va lastrear, nació en Siquirres, entonces lastrear el camino hasta el río, dicen que hay que hacer un puente pero les pregunte a los vecinos ¿ocupan un puente? Ellos dicen que no, porque ven el fantasma del saqueo que viene a través del puente, ellos me dicen profe llegamos al río, tenemos que hacer un puente encima del río y otro encima del canal porque van paralelos es una "Y", entonces el decir de ellos es levantar a través de alta tensión, soy liniero profesional del ICE, por eso les digo que se puede levantar torres y cruzarlas y una vez que estamos en las fincas de aquellos dos caballeros ellos dicen que la trocha ahí está, yo la vi, la camine lleno de barro, de ahí para allá se puede latrear, ahí está la trocha abierta como dijo don Marco Vinicio, tenemos la fuente pero necesitamos un escudo una representación legal, trabajando en conjunto la Municipalidad, la Junta, JAPDEVA, ICE, para buscar ese bendito permiso porque este camino que le estamos indicando es la línea más recta que hay y el plano así lo muestra, para el ICE es más fácil tirar líneas rectas que venir culebreando y eso fue lo que hicimos, el camino ahí está, se habla de botar palos pero en el trayecto no vi ningún árbol que botar, hay ramas que se meten al camino pero eso no es problema, les hablo de esta manera porque apenas tengo 20 meses de servicio en el MEP y me empape realizando caminatas para conocer la comunidad y le sugiero a la comisión que se está formando que se dé una caminadita por el lugar para que conozca. Uno solo no puede y la comunidad sola tampoco, vean que ni siquiera tenemos un policía, entonces como dije anteriormente esa es la mejor ruta y sáquenme de la duda si el camino es público, pero si se que tiene los 7 metros de Ley que viene desde donde el señor Mark hasta la Boca del Pacuare, de ahí brinca hasta la Boca de Matina y de ahí llega hasta la punta de Hierro (Punta de Riel) y si no está decretado se puede decretar. Ese sería mi aporte.

Presidente Castillo Valverde: ¿La Barra de Pacuare de cuales comunidades se compone? Porque escucho parte de la comunidad de Matina, porque si ellos van beneficiados también enrolarlos en el procedimiento.

Señor Roberto Duran Espinoza: Es que Matina está al frente de donde nosotros estamos.

Presidente Castillo Valverde: Entonces tal vez se pueda hacer un convenio con la Municipalidad de Matina porque se van a ocupar muchos recursos.

Vecino José David Cano Ruiz: Soy secretario de la Junta de Desarrollo de las Vegas de Pacuare, el hecho de que se haya invitado al Alcalde de Matina es porque habíamos analizado la situación de que estábamos en dos jurisdicciones Siquirres y Matina.

Presidente Castillo Valverde: Ese trabajo es de la Alcaldesa ahora después del 7 febrero.

Señor Roberto Duran Espinoza: Agradece al público presente y a las instituciones, también aclaro que el hospital de Siquirres próximamente ser un hecho ya que se ha estado trabajando dentro de la comisión del cual él forma parte.

Señor Randall Villalobos: Indica que nadie vino a pasear y no a tratar de cooperar y que aprovechando la oportunidad se manifestó ofreciendo los servicios de Abogado en los que él puede cooperar.

Presidente Castillo Valverde: Realmente agradecerles a todos y que ojala se pueda trabajar en conjunto para sacar este proyecto a flote.

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA